

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE CARGOS DISCRECIONALES

Datos de la persona solicitante

Nombre y apellidos	LUIS MIGUEL COLUMNA HERRERA

Datos del concurso

Concurso	Presidencia Audiencia Provincial Almería
Fecha de solicitud	24 marzo 2026

Plaza solicitada

DESCRIPCIÓN	ORD.PREF.	ID PLAZA
Presidente/a de la Audiencia Provincial de Almería	1	13286

Historial Destinos

Profesiones no Judiciales			
PROFESION	RELEVANCIA	F.INICIO	F.CESE
Profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Almería	Formación de futuros profesionales	02-sep-1996	30-jun-1998
Experiencias Gubernativas			
ORGANO	CARGO	F.INICIO	F.FIN
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (1)	Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia	01-ene-2007	20-dic-2010
(1) He formado parte de la Sala de Gobierno también en el periodo 2015 a 2019 y de 2021 hasta la fecha. He formado parte de la Comisión Permanente en 2016,2019, 2022, 2024 y 2025.			
Actividades no Judiciales			
ACTIVIDAD	RELEVANCIA	F.INICIO	F.CESE
Libros sobre materias de Derecho. Se incluyen en anexo.	Dar a conocer aspectos derecho a ciudadanos	23-mar-2026	24-mar-2026

Resoluciones

Orden	penal
Órgano	Presidencia de la Audiencia Provincial de Almería de Almería
Fecha resolución	15 abril 2024
Número procedimiento	PA 2/24

Materia	Derechos de los ciudadanos extranjeros y homicidio imprudente
Datos procedimiento	Confirmada por sentencia de 30 de abril de 2025 por la Sala de Apelación del Tribunal Superior de Justicia
Motivo relevancia	Hace referencia a la primera vez que se había juzgado en la provincia de Almería un delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros que iba acompañado de dos delitos de homicidio imprudente, ya que en el transcurso de la travesía cayeron al mar dos de los integrantes de la patera y su cuerpo no se pudo recuperar. Dicha sentencia fue objeto de recurso de apelación y ya ha sido confirmada por la de Apelación del Tribunal Superior.
Análisis	Se estudia en especial la existencia de un imprudencia grave con resultado de muerte de aquellos que patronean una patera cruzando el mar Mediterráneo y no prestan una mínima diligencia que lleva al fallecimiento de dos ocupantes de la patera.
Orden	penal
Órgano	Presidencia de la Audiencia Provincial de Almería de Almería
Fecha resolución	24 julio 2025
Número procedimiento	PA 70/24
Materia	Contrabando, riesgo catastrófico y atentado
Datos procedimiento	No ha sido aún revisada
Motivo relevancia	primero de los juicios de los llamados "petaqueros" que se ha celebrado en Almería, seguido por un delito de contrabando, un delito de riesgo catastrófico del art. 348 CP y por un delito de atentado. Destacamos el hecho de considerar que al lanzar los acusados la gasolina que portaban en el mar de Alborán, que es zona protegida, se cometía también éste delito contra la seguridad colectiva.
Análisis	Al ser la primera resolución que se hace en el tema de los petaqueros era necesario estudiar si el hecho de tirar la gasolina al mar cuando son perseguidos era o no constitutivo de un delito contra la seguridad colectiva, en concreto de un delito de riesgo catastrófico del art. 348 CP
Orden	penal
Órgano	Presidencia de la Audiencia Provincial de Almería de Almería
Fecha resolución	10 noviembre 2025
Número procedimiento	Jurado 3/25
Materia	Asesinato, alevosía
Datos procedimiento	No ha conocido Tribunal Superior
Motivo relevancia	Hace referencia a un procedimiento de Jurado, que se celebró por los delitos de asesinato y quebrantamiento de condena, destacando por como se construye la agravante de alevosía en base al veredicto del Jurado, ya que la víctima con anterioridad se había defendido con un spray.
Análisis	Es complicado hacer preguntas sencillas en asuntos complicados en los que la víctima se defiende con un spray ante una persona que las hostigaba y terminar resolviendo que existió alevosía por la forma de atacar del acusado.

Aporta memoria resoluciones

Documento

[REDACTED]

Aporta resoluciones gubernativas

Documento

[REDACTED]

Programa actuación plaza solicitada

Documento

[REDACTED]

Otros méritos

Documento

[REDACTED]

Descripción

[REDACTED]

Documento

[REDACTED]

Descripción	██████████
Documento	██████████
Descripción	████████████████████

- ☒ SE DECLARA que el solicitante cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
- ☒ Declaro no incurrir en ninguna de las incompatibilidades que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial para el caso de ser nombrado/a para la plaza que se pretende.
- ☒ Declaro ser ciertos los datos y declaraciones de la presente solicitud.